

# Unión del Pueblo Navarro, contra el Estatuto

PAMPLONA, 25 (D16 y agencias).— Unión del Pueblo Navarro rechazó ayer el Estatuto vasco por las modificaciones introducidas en él a propuesta del PNV.

La UPN expresa, igualmente, su repulsa por la «claudicante entrega de Navarra llevada a efecto por el Gobierno y su partido UCD. Hace constar su repulsa total al sistema adoptado, «que conculca —afirma— todo procedimiento de Derecho internacional, de derechos interregionales y los más elementales principios democráticos».

La nota añade que el Estatuto vasco ha sido discutido entre UCD y el PNV «sin intervención de ninguna fuerza representativa de Navarra». En el supuesto de la futura integración de Navarra, dice la nota: «Son, entonces, las cuatro provincias las que decidirán la aprobación de la norma que ha de regir también Navarra.»

UPN afirma que requerirá a la Diputación Foral y al Parlamento Foral para que plantee recurso de inconstitucionalidad contra el acuerdo que aprueba la redacción del artículo 47.2 del Estatuto vasco

Por último, la UPN afirma que recurrirá al Rey «para que, en base a su juramento de respetar a las comunidades autónomas, tanto más de Navarra como último Reino incorporado a la Corona que ostenta, recabe la anulación del desafuero que se pretende».